

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN ESPECIALIZADA CONTRA VIOLACIONES A LOS DERECHOS
HUMANOS
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
N° 0 0 4
ARTÍCULO 189 C. DE P. P.)
RADICADO 11001606606420070004214

SINDICADO N / A

DELITO DESAPARICIÓN FORZADA

RESOLUCIÓN ADIADA 21 DE ENERO DE 2026 POR MEDIO DE LA CUAL LA FISCALÍA 76 ESPECIALIZADA DE LA DIRECCIÓN ESPECIALIZADA CONTRA VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS, DECRETA LA EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL DENTRO DEL SUB EXAMINE.

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY TREINTA (30) DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÈIS (2026) SIENDO LAS 8:00 A. M.



SANDRA PATRICIA OSORIO CHÁVEZ
COORDINADORA GRUPO SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEVCDH

SE DESFIJA EL PRESENTE ESTADO HOY TREINTA (30) DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÈIS (2026) SIENDO LAS 4:00 P. M.



SANDRA PATRICIA OSORIO CHÁVEZ
COORDINADORA GRUPO SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEVCDH